

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE**AUTO SUSTANCIACIÓN No. 390**

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
 DTE: DARIO DELGADO BOTERO
 DDO: COLPENSIONES
 RADICACION: 76-520-31-05-002-2019- 00274-00

Palmira, valle 16 de julio de 2020

Como quiera que no se pudo llevar a cabo la audiencia senalada para el dia martes siete (7) de julio de 2020, a las cuatro 4.00 de la tarde, este despacho fija nueva fecha y hora para el día VIERNES ONCE (11) de JUNIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de juzgamiento

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

RESUELVE:

1.- En consecuencia, Señalase el día VIERNES ONCE (11) de JUNIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de juzgamiento

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

La secretaria,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 49 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 17 de julio de 2020

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA